



## San Miguel celebra su 60 aniversario de creación provincial

### *Autoridades presentan programa de actividades jubilares 2024*

*Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas*

San Miguel está de fiesta e invita a celebrar a lo grande. Autoridades e integrantes del comité de fiesta de "San Miguel" presentaron el programa de actividades conmemorativas el sexagésimo aniversario de creación provincial.

Del 17 de septiembre al 01 de octubre, en la ciudad capital, San Miguel, se realizarán actividades cívicas, conciertos, bailes populares, jornadas artísticas y festivales artesanales.

El 28 de septiembre, "Día de la identidad sanmiguelina" se realizará una feria gastronómica, ganadería y artesanal.

El consejero regional Ulises Quispe, hizo un llamado e invitación a la colectividad a participar de estas jornadas de júbilo en la ciudad migueleña.

La provincia de San Miguel fue creada mediante Ley N.° 15152, promulgada por el presidente de la República, Fernando Belaúnde Terry, el 29 de septiembre de 1964. Tierra natal del insigne político y alcalde de Lima Metropolitana, Alfonso Augusto Barrantes Lingán.

"Esta celebración es más que una fiesta, es la oportunidad para reencontrarnos, para abrazarnos como hijos sanmiguelinos y mantener vivas nuestras tradiciones", expresó El presidente del Comité Central de Fiesta, Ing. José Carlos Quiroz Calderón.